



Viernes, 27 de mayo de 2022

## **El Gobierno de Asturias aprueba la oferta extraordinaria de empleo público que permitirá situar la interinidad por debajo del 8%**

- **El proceso consolidará 8.416 plazas: 4.793 en el Sespa, 1.562 en el sistema educativo, 786 para funcionarios y 1.275 de personal laboral de la Administración**
- **El proyecto de mejora del alumbrado público de Mieres del Camín, financiado con fondos mineros, movilizará 1,3 millones**
- **El Principado destina 600.000 euros a subvenciones a entidades asociativas agrarias para la modernización de explotaciones**
- **Salud invierte más de medio millón en la renovación de las instalaciones de electricidad y protección contra incendios del Hospital *Carmen* y *Severo Ochoa*, de Cangas del Narcea**
- **Medio Ambiente asumirá en junio la explotación de las depuradoras de San Claudio y Villapérez, en Oviedo**

El Gobierno de Asturias ha aprobado hoy la oferta extraordinaria de empleo público para consolidar 8.416 plazas en la Administración del Principado, lo que permitirá situar la interinidad por debajo del 8%, de acuerdo con la ley estatal de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad de trabajadores públicos.

Se trata de la mayor oferta de empleo público aprobada por el Principado y permitirá que un importante colectivo de trabajadores temporales pasen a tener un empleo estable una vez concluyan los procesos selectivos que estarán finalizados a 31 de diciembre de 2024.

Las convocatorias para el personal temporal de más de 5 años de antigüedad se producirán mediante concurso y quienes lleven trabajando entre 3 y 5 años se examinarán por concurso oposición. La publicación de todos los procesos selectivos en el Boletín Oficial del Principado (Bopa) se efectuará antes del 31 de diciembre y su resolución se producirá antes del mismo mes de 2024. Una vez culminado el proceso, la temporalidad en el Servicio de Salud (Sespa), en el sistema educativo y en la Administración y sus organismos públicos se situará, respectivamente, en torno al 5%, 7% y 5%.



De la cifra total de plazas de la oferta, 4.793 corresponden a personal estatutario del Sespa. Se trata de empleos de todas las categorías sanitarias y no sanitarias que, en su gran mayoría (4.463), se convocarán por el sistema de concurso. Las 330 restantes se tramitarán por concurso oposición.

Respecto a los cuerpos docentes, se convocarán 1.562 plazas de personal funcionario correspondientes al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria, maestros, profesores de escuelas de idiomas, músicas y artes escénicas, artes plásticas y diseño. De ellas, 1.328 saldrán a concurso oposición y el resto, 234, a concurso.

Otras 786 puestos serán para personal funcionario de los diferentes cuerpos y escalas de la Administración autonómica. En este caso, 672 se convocarán por concurso y 114, por concurso oposición.

Para el personal laboral de la Administración y organismos públicos se reservan 1.275 plazas de las distintas categorías, en ámbitos como el organismo autónomo Establecimientos Residenciales de Asturias (ERA), el Servicio de Emergencias (Sepa), el Servicio Público de Empleo (Sepepa) y la OSPA. En este grupo, 1.227 se convocarán por concurso y 45, por concurso oposición.

El Gobierno de Asturias y los sindicatos alcanzaron un acuerdo la pasada semana en la Mesa General de Negociación para lanzar esta oferta de empleo. En este ámbito, también se ha plasmado el compromiso de que en las ofertas de empleo público ordinarias de 2022, 2023 y 2024 se reserve un mínimo del 50% de las plazas para el turno de promoción interna, con el fin de garantizar el derecho a la promoción profesional del personal fijo.

#### ➤ **Incremento de plantilla**

Por otra parte, el Consejo de Gobierno ha aprobado el expediente de modificación de la relación y el catálogo de puestos de trabajo, que supone el incremento en 79 plazas de la plantilla de la Administración. Esa cantidad se distribuye del siguiente modo: 54 corresponden al ERA, 18 al Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (Serida), 3 al Centro Residencial de Cabueñes, otras 3 al Sepepa y una al Sespa. El aumento, incluido en los presupuestos de este año, supondrá un coste de algo más de 2,2 millones.

#### **Fondos mineros**

El Consejo de Gobierno ha autorizado un gasto de 1.320.000 euros para la mejora de la eficiencia energética de la red de alumbrado público de Mieres del Camín. Esta iniciativa figura entre los proyectos acordados por



el Principado y el Instituto para la Transición Justa y financiados con cargo a fondos mineros. La inversión se reparte entre el 75% que aporta el Instituto para la Transición Justa y el 25% que sufraga el Ejecutivo autonómico.

La actuación incluye acciones de mejora del alumbrado en el casco urbano y su entorno, así como en los paseos peatonales que vertebran la zona baja de los valles de los ríos Caudal y Aller. En suma, se actuará sobre más de 1.500 puntos de luz, sus cuadros de mando y sus instalaciones de distribución.

### **Apoyo al medio rural**

El Ejecutivo ha dado luz verde a un gasto de 600.000 euros destinado a la convocatoria de subvenciones a entidades asociativas agrarias para la mejora de explotaciones. El presupuesto para estas subvenciones, cofinanciadas por la Unión Europea a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), se distribuirá en dos anualidades: 416.460 este año y 183.540, el próximo.

Esta medida pretende mejorar los resultados económicos de las explotaciones, así como facilitar su modernización, incrementar su orientación hacia el mercado y fomentar la diversificación agrícola. Mediante estas ayudas, se facilita el acceso de las cooperativas a herramientas de producción que no podrían incorporar de forma individual por los costes. Por ejemplo, permiten la compra de máquinas de siembra directa y equipos para la recogida de la leche.

### **Inversión en el centro sanitario de cabecera del suroccidente**

El Consejo de Gobierno ha aprobado un gasto de 540.324 euros para la renovación de las instalaciones de electricidad y protección contra incendios del Hospital Carmen y Severo Ochoa de Cangas del Narcea, el centro sanitario de cabecera del suroccidente.

La actuación incluye la reforma y adaptación de la instalación eléctrica de baja tensión, además de la reordenación de las líneas de distribución interiores para adaptarlas a las necesidades actuales. Además, se sustituirán los equipos de protección contra incendios.

Las obras, que cuentan con financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), tienen un plazo de ejecución de 6 meses.

### **Depuración de aguas en Oviedo**

El Ejecutivo ha autorizado la celebración de dos adendas a los convenios suscritos con la Sociedad Mercantil Aguas de las Cuencas de España para la construcción y gestión de las depuradoras de Villapérez y San



Claudio, en Oviedo. Estas adendas permitirán que el Gobierno de Asturias asuma en junio la explotación de ambas instalaciones.

La estación de Villapérez es la más grande de Asturias y da servicio a una población equivalente de 723.000 habitantes de la zona centro, mientras que la de San Claudio trata gran parte de las aguas residuales de Oviedo y atiende a 129.000 habitantes equivalentes.

La Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático sacó a licitación en febrero, a través de Cadasa, el contrato para la gestión de estas infraestructuras por un importe de 21.880.134 euros y un periodo de cuatro años. Hasta ahora se encargaba de la explotación la Sociedad Estatal de Aguas de las Cuencas de España, que ha impulsado diversas mejoras en las dos infraestructuras. En concreto, la inversión en San Claudio ha ascendido a 14.033.514 euros, financiados en un 65% por la Unión Europea (UE), a través del Fondo de Cohesión, y el 35%, por el Principado. A Villapérez se han destinado 26.339.086 euros: el 68% aportado por la UE y el 32% restante, por el Ejecutivo autonómico.

### **Servicios de vigilancia en equipamientos públicos**

La Consejería de Presidencia ha informado al Ejecutivo sobre la contratación, con carácter de emergencia, de los servicios de vigilancia y seguridad de la Casa Malva, la Ciudad de Vacaciones de Perlora y la sede del Servicio de Salud (Sespa). El Principado destina cerca de 530.000 euros a estos tres contratos, formalizados con la empresa Asturiana de Seguridad y Protección (Asepro).

Inicialmente, Presidencia había adjudicado las contrataciones a la compañía Mersant Vigilancia hasta finales de 2022. No obstante, el mes pasado la Dirección General de Seguridad y Estrategia Digital las resolvió por incumplimiento culpable, dado que la empresa había dejado de abonar los salarios y las pagas extraordinarias a la plantilla. Para evitar la dilación que conllevaría la adjudicación de los contratos por la vía ordinaria, se decidió tramitarlos con carácter de emergencia, dada la necesidad de garantizar las condiciones necesarias de seguridad, a la mayor brevedad, en los tres equipamientos públicos.

### **Respaldo a las administraciones locales**

El Ejecutivo ha aprobado la concesión de sendas subvenciones a los ayuntamientos de Bimenes, Onís y Santa Eulalia de Oscos para obras de reparación de infraestructuras públicas que suman 98.380 euros.

El concejo de Onís contará con 43.100 euros para reparar los daños ocasionados por las lluvias en el camino de El Pedrosu, concretamente



en tres tramos en los que los desperfectos amenazan con agravarse y cortar el paso.

Por su parte, Bimenes recibirá 39.180 euros para corregir el hundimiento de un camino en la localidad de La Brañuca, en la parroquia de Santuyano/San Julián, que afecta a una vivienda.

Finalmente, Santa Eulalia de Oscos dispondrá de 16.100 euros para la reconstrucción de un muro de mampostería de cuatro metros de alto que dificulta el acceso a la población de A Ferraira.

### **Impulso a la gestión forestal**

El Consejo de Gobierno ha aprobado el decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria privada de La Degollada, en Valdés. El proyecto, que se desarrolla instancias de los propietarios, afecta a 93 fincas que suman 106 hectáreas. Tras la actuación, quedarán 11 parcelas con una superficie media de 9,35 hectáreas.

El Principado, por su parte, destinará casi 89.000 euros a las obras de construcción de más de 2,7 kilómetros de viales y los gastos del proceso.

Se trata de un área predominantemente forestal, con algunos terrenos de pasto, en una zona que mantiene una importante presencia ganadera. La concentración permitirá redimensionar el terreno de las explotaciones, optimizar sus recursos y rentabilizar las parcelas forestales como complemento a la actividad ganadera.

### **Ayudas para las asociaciones juveniles**

El Consejo de Gobierno ha autorizado la concesión de ayudas por un importe de 40.000 euros a las federaciones de asociaciones juveniles de Gijón y Oviedo (los consejos locales de la juventud) para sufragar tanto los gastos derivados de su funcionamiento como la organización de actividades. Se trata de las dos únicas federaciones locales legalmente constituidas que realizan una labor continuada con las personas jóvenes en su ámbito territorial. Los fondos se distribuirán a partes iguales entre ambas entidades: 20.000 euros para cada una.

### **Nuevas cátedras en la Universidad de Oviedo**

La Consejería de Presidencia, suscribirá dos convenios con la Universidad de Oviedo para la creación de la Cátedra *Concepción Arenal* de Agenda 2030 y de la Cátedra *Rafael del Riego* de Buen Gobierno, a las que el Principado destinará 30.000 euros este año.

En virtud de los convenios, el Ejecutivo sufragará con 15.000 euros cada una de las cátedras, mientras que la institución académica se



compromete a aportar la documentación, los medios y las instalaciones necesarias para su desarrollo.

Una las cátedras impulsará programas relacionados con los ámbitos de actuación prioritarios de la Agenda 2030 en los campos de la investigación, la divulgación y la formación, mientras que la otra se centrará en acciones vinculadas al buen gobierno, la transparencia, la participación y la rendición de cuentas.

### **Toponimia oficial de Somiedo**

El Ejecutivo ha aprobado la toponimia oficial de Somiedo, que recoge, previo dictamen de la Junta Asesora de Toponimia, los nombres oficiales de las parroquias rurales y poblaciones del concejo, de acuerdo con su denominación tradicional en lengua asturiana. El decreto fija como denominación oficial de la capital del municipio La Pola Somiedo, optando así por una única forma de consenso. Tras la publicación de la norma en el Bopa, las administraciones públicas adecuarán de manera progresiva las rotulaciones en vías públicas y carreteras, así como en mapas y planos oficiales, a las formas toponímicas aprobadas.

Actualmente son 74 los municipios que cuentan con sus denominaciones tradicionales regularizadas oficialmente. A lo largo de esta legislatura, se ha impulsado el proceso de oficialización de los topónimos pendientes, en colaboración con los ayuntamientos. Así, desde el verano de 2019 se ha dado luz verde a la toponimia de Cabrales, Castropol, Peñamellera Baja, Llanera, Pravia, Salas, Caravia y Somiedo.